

Honorable Cámara de Senadores

Diario de Sesiones Nº 11 de fecha 17 de agosto de 1995

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: "Asunción, 2 de agosto de 1995. Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas os aconseja la aprobación del proyecto de Ley "POR EL QUE SE SOLICITA LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 1995 (DIRECCION DE SANIDAD MILITAR), APROBADO POR LEY Nº 525/94. Firman: Diego Abente Brun, Alfredo Luis Jaeggli, Juan Manuel Peralta, José Alberto Alderete, Armando Vicente Espínola, Fernando Martínez Ortega y Artemio Castillo".

SON LAS 12:05 HORAS

REASUME LA PRESIDENCIA SU TITULAR EL SENADOR MILCIADES RAFAEL CASABIANCA

SEÑOR PRESIDENTE: En representación de la comisión va a fundamentar el señor Senador José Alberto Alderete.

Tiene el uso de la palabra el señor José alberto Alderete.

SEÑOR SENADOR JOSE ALBERTO ALDERETE: Señor Presidente, Honorable Cámara: el Mensaje Nº 429 del Poder Ejecutivo refiere a una ampliación presupuestaria. Dicha ampliación presupuestaria será destinada al Ministerio de Defensa Nacional, específicamente la Dirección de Sanidad Militar, cuyo monto asciende a guaraníes ciento sesenta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos.

Será financiada esta ampliación presupuestaria con recursos propios provenientes de la estimación de mayor ingreso que resultará de las percepciones de aranceles por servicios médicos y hospitalarios de dicha institución.

Este aumento será destinado para remuneraciones adicionales y bonificación al personal médico, paramédico y administrativo en el área de la medicina, como también la adquisición de drogas y medicamentos y otros gastos que hacen al funcionamiento del hospital.

Por estas breves consideraciones, señor Presidente, Honorable Cámara, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas recomienda la aprobación de este proyecto de Ley. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Senador. A votación el dictamen en mayoría. Los que estén de acuerdo, se servirán levantar la mano. Mayoría.

APROBADO

SEÑOR SENADOR EVELIO FERNANDEZ AREVALOS: Rectificación de voto, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Solicitan rectificación de voto. Los que estén de acuerdo con el dictamen en mayoría, se servirán levantar la mano. Mayoría.

APROBADO

Dieciséis de veintiséis presentes. Mayoría.